

México vive una guerra de gran brutalidad, y militarizarla trajo más violencia: The War Report.

Por: Sin Embargo. 06/04/2018

El informe “The War Report 2017” sostiene que 55 situaciones de violencia que se registran en varios países equivalen a conflictos armados según las definiciones del derecho internacional humanitario (DIH) y el derecho penal internacional (ICL), la gran mayoría fueron “conflictos armados no internacionales”, en donde se incluye la guerra contra el narcotráfico en México.

El texto señala que en nuestro país no solo no tiene precedente el número de víctimas, sino también la forma de la violencia: “las tácticas utilizadas por los cárteles son particularmente brutales, incluyendo decapitaciones, desmembramientos, cuerpos colgado en lugares públicos, cadáveres mutilados, torturas y coches bomba...”

La violencia sin precedentes que padece México corresponde a la de un “conflicto armado no internacional” y la cantidad de víctimas sobrepasa la de guerras pasadas y “podría exceder las de los principales conflictos armados actuales”, advierte la Geneva Academy for International Humanitarian Law and Human Rights.

El informe “The War Report 2017” reconoce que la clasificación “conflicto armado no internacional” es polémica, pero argumenta que deriva de la organización de los grupos criminales, el origen de los enfrentamientos y el número de víctimas. Y señala que las fuerzas de seguridad en México posiblemente entraron en este tipo de conflictos con al menos el Cártel de Sinaloa y el Cártel de Jalisco Nueva Generación.

Junto con el portal en línea del *Rule of Law in Armed Conflict* (RULAC) de la Academia de Ginebra, “The War Report” es la única clasificación mundial independiente de conflictos armados según el derecho internacional. “Dicha clasificación independiente es esencial ya que tiene implicaciones de gran alcance, especialmente en relación con la legislación aplicable, la comisión de crímenes de guerra o el trabajo del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)”, subraya Robert Roth, Director de la Academia de Ginebra.

El informe resalta que “las organizaciones delictivas organizadas han operando en el país por más de un siglo, originalmente desarrollando producción de drogas y las actividades de tráfico y la creación de vínculos con otras organizaciones delictivas en región”.

Recuerda que el Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa sacó al Ejército a las calles a enfrentar a los grupos criminales y que la estrategia continuó con su sucesor Enrique Peña Nieto, “sin embargo, en lugar de reducirlo, esta estrategia militarizada condujo a un aumento general de la violencia”.

La cifra de asesinatos en la actual administración se perfila a sobrepasar la de la administración anterior. Los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran que en el sexenio que corre ya se abrieron 102 mil 327 carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso hasta febrero pasado. Y en la totalidad del Gobierno de Calderón hubo 102 mil 859 indagatorias.

El texto abunda que el resultado del embate de los gobiernos “los cárteles resistieron y ampliaron sus armamentos, entrenamiento y tácticas. Esto condujo a una carrera de armamentos y crecientes enfrentamientos de alta intensidad entre los cárteles y las fuerzas armadas”.

El informe agrega que la estrategia de eliminación de los líderes de los grupo criminales “también tuvo consecuencias dramáticas y dieron como resultado un aumento generalizado de la violencia. A medida que sus líderes fueron eliminados, los grandes cárteles fragmentado en un número cada vez mayor de grupos escindidos, luchando entre entre sí en las guerras de sucesión o por el control sobre el territorio o lucrativas actividades criminales”.

Apunta que de las cuatro organizaciones de tráfico de drogas que operaban a

principios del año 2000, pasó en poco tiempo a alrededor de 60 a 80 grupos criminales que operan en todo el país. The War Report 2017 sostiene que al paso de los años aún sobresalen el Cártel de Sinaloa, el Cártel del Golfo, el Cártel Beltrán Leyva y La Familia Michoacana, y “una organización se ha elevado a la prominencia en los últimos años”: el Jalisco Cartel Nueva Generación (CJNG) .

El reporte destaca que ante “la falta de recursos y conexiones necesarias para operaciones de drogas a gran escala”, los grupos pequeños expandieron sus actividades a la extorsión, el secuestro, el robo de combustibles, el tráfico de personas y armas.

“Confundiendo en la extendida corrupción, la mayoría de estos cárteles operan sin interferencia de, o con el apoyo de funcionarios corruptos del gobierno o miembros de las fuerzas de seguridad”, señala el texto.

El texto realizado por Julie Lambin, especializada en derecho internacional de los derechos humanos y ley criminal internacional, resalta que “en números absolutos”, el número total de homicidios relacionados con la guerra contra las drogas desde 2006 sobrepasa los 100 mil. “Estos números superan el total de muertes de otros conflictos importantes en todo el mundo, incluido el Guerra de Independencia de los Estados Unidos (4,000), Guerra México-Americana (13,000), Primera Guerra Mundial (53,000), el Conflicto coreano (36,000) y los conflictos actuales en Afganistán (2,000) e Irak (4,000)”.

No solo el número de víctimas, señala el texto, la forma de la violencia “no tiene precedentes”: “las tácticas utilizadas por los cárteles son particularmente brutales, incluyendo decapitaciones, desmembramientos, cuerpos colgado en lugares públicos, cadáveres mutilados, torturas y coches bomba”.

Además de los “enfrentamientos en automóviles entre los grupos criminales o con las fuerzas de seguridad en los que se usa armamento pesado, incluidos los rifles de alto poder, granadas de fragmentación, cohetes y minas antipersonal. Además, la violencia de los cárteles no se limita a proteger sus actividades delictivas, sino que también incluye ataques contra los funcionarios del gobierno, los candidatos políticos y los medios”.

“The War Report” resalta que la aprobación de la Ley de Seguridad Interior permite al ejército cumplir con las tareas de seguridad en país “indefinidamente, levantando

serias preocupaciones sobre el futuro militares”.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: José Hernández, Cuartoscuro

Fecha de creación

2018/04/06